

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9506 *Resolución de 14 de junio de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 14 de junio de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2249	dólares USA.
1 euro =	112,43	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,681	coronas checas.
1 euro =	7,4375	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,83080	libras esterlinas.
1 euro =	279,00	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7076	lats letones.
1 euro =	4,0770	zlotys polacos.
1 euro =	4,2275	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5670	coronas suecas.
1 euro =	1,3910	francos suizos.
1 euro =	7,8175	coronas noruegas.
1 euro =	7,2215	kunas croatas.
1 euro =	38,4310	rublos rusos.
1 euro =	1,9241	liras turcas.
1 euro =	1,4219	dólares australianos.
1 euro =	2,1991	reales brasileños.
1 euro =	1,2583	dólares canadienses.
1 euro =	8,3689	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,5450	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.142,46	rupias indonesias.
1 euro =	56,9520	rupias indias.
1 euro =	1.496,98	wons surcoreanos.
1 euro =	15,4013	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9840	ringgits malasio.
1 euro =	1,7588	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,881	pesos filipinos.
1 euro =	1,7095	dólares de Singapur.
1 euro =	39,693	bahts tailandeses.
1 euro =	9,3566	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de junio de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.